

10/03/2017

## **Arica: Investigación de Fiscalía permitió condenar a conductora ebria que provocó mortal accidente**

Tras presentar diversas pruebas, la Fiscalía de Arica logró que se dictara sentencia condenatoria en contra de Aida Villca Terrazas (33), quien tras conducir su vehículo, en estado de ebriedad, provocó un grave accidente que le costó la vida a un trabajador, hecho ocurrido en febrero de 2016, en la avenida Capitán Ávalos.

La mujer fue condenada, en el marco de la Ley Emilia, como autora de manejo en estado de ebriedad causando muerte y lesiones menos graves, tras una investigación

dirigida por el Fiscal Luis Soriano, quien trabajó junto a funcionarios de la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en el juicio oral, el hecho se registró cerca de las 12:45 horas del 3 de febrero, en momentos que la acusada conducía, en estado de ebriedad, su automóvil por dicha avenida en dirección al norte perdiendo el control de la máquina e impactando en la parte posterior a una camioneta Hyundai Porter conducida por E.H.V, quien además iba acompañado de una mujer.

A raíz del impacto, el conductor perdió el control del vehículo, sobrepasando el bandejón central y volcándose a un costado de la calzada sufriendo graves lesiones que finalmente le costaron la vida el día 12 de febrero, en el hospital Doctor Juan Noé. Mientras que su acompañante también quedó lesionada de gravedad.

En el juicio oral se informó que al momento del accidente la mujer registraba 1,39 gramos de alcohol por litro de sangre.

"En el juicio se incorporó un video en el que se aprecia la llegada de funcionarios de la PDI en un carro de la institución, los cuales habrían evitado la fuga de la acusada y acompañantes, según los testimonios entregados por los testigos presenciales de los hechos. Actualmente la acusada se mantiene en prisión preventiva a la espera de la audiencia de lectura de sentencia", expresó el Fiscal Luis Soriano.

La sentencia se dará a conocer este lunes, a las 13 horas, en el Tribunal de Juicio Oral.

